



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**ESTADO NOTIFICATORIO No. 113
19 julio de 2022**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por la Magistrada Dennys Marina Garzón Orduña, a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el 17486 60 00 078 2020 00188 00 en el que se informa lo siguiente:

“...Se señala el día viernes veintidós (22) de julio de dos mil veintidós (2022) a partir de las 10:30AM, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de auto de preclusión, dentro de la actuación seguida en contra de ANDRÉS MAURICIO GUTIÉRREZ ARIAS por el punible de delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes...”

Se fija en lugar público de la Secretaría el diecinueve (19) julio de dos mil veintidós (2022) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Valentina Ríos González'.

**Valentina Ríos González
Secretaria**